



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTOS:**

La Hoja de Elevación N° 000021-2002-GU/MIGRACIONES, de la Gerencia de Usuarios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000313-2018-MIGRACIONES, se designó al señor Napoleón Rivas Chávez en el cargo público de confianza de Jefe Zonal de Chiclayo de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, se informa sobre la solicitud de viaje por comisión de servicios del Jefe Zonal de Chiclayo señor Napoleón Rivas Chávez, del día 21 al 23 de febrero del presente; por lo cual, se debe encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** – Encargar, a la señora **CARMEN MIRIA DÁVILA ESCURRA**, las funciones de la Jefatura Zonal de Chiclayo, del día 21 al 23 de febrero de 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**